



Santiago, 29 de noviembre de 2017
VP.113.2017

HECHO ESENCIAL
Enjoy S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración,

En mi calidad de Gerente General de Enjoy S.A. (“Enjoy” o la “Sociedad”), y en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado por el Directorio para informar a vuestra Superintendencia, por medio de la presente comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha de hoy, el directorio de la Sociedad, facultado al efecto por las juntas extraordinarias de accionistas de fechas 20 de septiembre de 2016 (“Junta de Septiembre”) y 16 de agosto de 2017 (“Junta de Agosto”), acordó colocar las 650.741.492 acciones que fueron emitidas con cargo al aumento de capital acordado en la Junta de Septiembre, así como a colocar 1.686.758.508 acciones emitidas con cargo al aumento de capital acordado en la Junta de Agosto. En conjunto se colocarán un total de 2.337.500.000 acciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y los artículos 24 y siguientes de su Reglamento, las acciones serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad (en adelante, la “Opción Preferente”), a prorrata de las acciones de la Sociedad que tengan registradas a su nombre a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de inicio del periodo de suscripción preferente (en adelante, el “Periodo de Opción Preferente”). La Opción Preferente y el inicio del Periodo de Opción Preferente se comunicarán mediante publicaciones en el diario electrónico La Tercera los días 30 de noviembre de 2017 y 7 de diciembre de 2017.

Le saluda atentamente,


GERARDO COOD SCHOEPKE
Gerente General
Enjoy S.A.